

## SESIONES ORDINARIAS

2020

## ORDEN DEL DÍA N° 263

Impreso el día 13 de noviembre de 2020

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2020

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES  
Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: Centésimo aniversario de la constitución de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, acaecida el día 31 de octubre de 1920, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito.

1. Carrizo M. S., Frizza, Matzen, García X., Rizzotti, Abadala de Matarazzo, Ayala, Núñez y Angelini. (5.709-D.-2020.)
2. Heller. (5.868-D.-2020.)

Estévez. – Federico Angelini. – Aida B. M. Ayala. – Sergio G. Casas. – Walter Correa. – Camila Crescimbeni. – Héctor Fernández. – Daniel J. Ferreyra. – Ximena García. – Carlos S. Heller. – Bernardo J. Herrera. – María R. Martínez. – Lorena Matzen. – Josefina Mendoza. – Dina Rezinovsky. – Jorge Rizzotti. – Alfredo O. Schiavoni. – Juan B. Vázquez. – Paola Vessvessian. – Daniela M. Vilar.

## Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Carrizo M. S. y otras/os señoras/es diputadas/os y el proyecto de resolución del señor diputado Heller por los que se expresa beneplácito por la conmemoración del 100° aniversario de la constitución de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 100° aniversario de la constitución de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, acaecida el día 31 de octubre de 1920 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, para prestar servicios económicos, sociales y culturales a sus asociados.

10 de noviembre de 2020.

María S. Carrizo. – Juan C. Alderete. – Beatriz L. Ávila. – Carlos A. Vivero. – Enrique

## INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Carrizo M. S. y otras/os señoras/es diputadas/os y el proyecto de resolución del señor diputado Heller por los que se resuelve expresar beneplácito por la conmemoración del 100° aniversario de la constitución de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, acaecida el día 31 de octubre de 1920 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, luego de su estudio decide unificarlos y aprobarlos como proyecto de resolución.

María S. Carrizo.

## ANTECEDENTES

1

## Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito con motivo de conmemorarse el 100° aniversario de la Cooperativa Obrera Limitada

de Consumo y Vivienda, entidad constituida el 31 de octubre de 1920 para prestar servicios económicos, sociales y culturales a sus asociados, e integrada en la actualidad por más de 1.900.000 asociados.

*María S. Carrizo. – Federico Angelini.  
– Aída B. M. Ayala. – Norma A.  
Abdala de Matarazzo. – Gabriel A.  
Frizza. – Ximena García. – Lorena  
Matzen. – José C. Núñez. – Jorge  
Rizzotti.*

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, acaecido el día 31 de octubre de 1920 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

*Carlos S. Heller.*